

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

27215 *BURNIGAI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Reducción y ampliación de capital.

En base al Balance de Situación formulado al 31 de diciembre de 2.009, auditado por "Euskoaudit, Sociedad Anónima Profesional", la Junta de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2010 aprobó la reducción del capital social (619.090,10 euros) a cero, para compensar pérdidas, mediante la amortización total de las 103.010 acciones en que el mismo se encontraba representado.

Simultáneamente, se aprobó una ampliación de capital en la cifra de 601.000,00 euros, mediante la emisión de 100.000 acciones, que deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción, en efectivo, por ingreso en la cuenta a nombre de la sociedad en el Banco Vasconia.

En el plazo de 45 días naturales a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, los antiguos accionistas podrán ejercitar el derecho a suscribir un número de acciones proporcional a las que poseían. Finalizado dicho plazo, las acciones no suscritas no podrán ofrecerse ni a los accionistas suscriptores ni a terceros.

La ampliación de capital quedará establecida en la cuantía de los desembolsos efectivamente realizados.

Muxika, 24 de agosto de 2010.- El Secretario del Consejo, Isidoro San José.

ID: A100064350-1